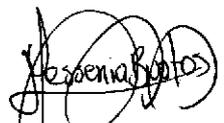


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "HIDROFIRE PROYECTOS DE INGENIERIA HIDROFIRE & PROJECTS S.A. "**

En la ciudad de Guayaquil , el día de hoy 20 de Diciembre del 2019, a las 15H30, en el local de la Compañía ubicado en la calle Isidro Ayora Cueva No 410 y José María Egas sector Alborada Cuarta Etapa, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA "HIDROFIRE PROYECTOS DE INGENIERIA HIDROFIRE & PROJECTS S.A.". señores: **AMAYA CUEVA CARLOS ENRIQUE Y CUEVA VICUÑA SANDRA LILIANA** los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía razón por la cual, fundamentados en lo establecido en el artículo 238 y pertinentes de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: Uno.- CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018. DOS.- INFORME ADMINISTRATIVO. TRES.- INFORME DEL COMISARIO.- Bajo la presidencia del titular señor: **AMAYA CUEVA CARLOS ENRIQUE** y actuando como secretario la señora **YESSENIA CRISTINA BUSTOS TORRES**, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado: Uno.- **CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018:** Luego de las debidas orientaciones y explicaciones que hace el señor Presidente, la junta analiza y delibera y por unanimidad los accionistas resuelven aprobar en su totalidad los Balances y Estados de Resultados de la Compañía correspondiente al año 2018. DOS.- **INFORME ADMINISTRATIVO.** El Gerente solicita al señor Presidente la palabra quien lo concede, inmediatamente el Gerente pasa a dar lectura de su informe anual de labores luego de lo cual la junta pide ciertas explicaciones al Gerente quien aclara y explica las inquietudes de la sala para acto seguido pasar la Junta a deliberar, luego de lo cual la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe Administrativo del Gerente, Continuando con la sesión, inmediatamente el señor Presidente dispone que se pase a conocer el siguiente punto del orden del día que se refiere a: **TRES.- INFORME DEL COMISARIO.-** El señor Presidente concede la palabra al Comisario quien agradece y en seguida pasa a dar lectura de su informe, la sala luego de deliberar resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Comisario. Una vez agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual siendo las dieciocho horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.


CUEVA VICUÑA SANDRA LILIANA
SOCIA


AMAYA CUEVA CARLOS ENRIQUE
GERENTE


YESSENIA CRISTINA BUSTOS TORRES
SECRETARIA